



Nro	Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
7	Técnico	ES 3 (TA: 3)	Dibujante procesador

Naturaleza del Cargo

Diseñar planos, de acuerdo a labores de campo y gabinete, para mejorar la infraestructura de los servicios que brinda la empresa.

Funciones del Cargo Estructural

- 1. Coordinar con el ingeniero Formulador, Profesional de Evaluación, Economista Formulador, la toma de información de campo y de las actividades que le encomiende, para elaborar los dibujos de estudios y proyectos.
- 2. Mantener el equipo asignado en buen estado, para su correcta utilización .
- 3. Cumplir los programas de directivas establecidas por los organismos especializados de control .
- 4. Implementar en lo pertinente el sistema de control interno y código de buen gobierno corporativo de SEDAPAR S.A. Y las recomendaciones de los informes de control emitidos por los órganos competentes.
- 5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo y los programas y talleres de capacitación programadas por la empresa para el buen desempeño de su labor y logro de metas y objetivos empresariales.
- 6. Realizar las demás funciones relacionadas a sugerencia que le asigne su jefe inmediato .

Requisitos Mínimos del Cargo Estructural

Formación Académica:

- a) Nivel Educativo: Técnico o Universitario
- b) Grado / Situación Académica: Titulado o Bachiller
- c) Carreras o Especialidad: Dibujo Técnico / Dibujo de Arquitectura y Obras Civiles / Dibujo Técnico Mecánico / o similares / o Bachiller en Arquitectura / Ing. Civil / Ing. Sanitaria / o Similares

La formación académica podrá ser reemplazada con 03 años de experiencia funcional en el puesto.

Experiencia:

a) General: Dos (02) añosb) Específica: Ninguna

Requisitos Adicionales:

Ofimática básica (Se excluye del requisito a los especialistas con formación académica en informática)

Otros

Formación deseable:

a) Revit / AutoCad / AutoCad Civil 3D

Competencias:

• Las competencias requeridas para el puesto serán validadas de acuerdo con el diccionario de competencias establecido por SEDAPAR S.A.